

Números de las
sesiones

Nombres

Calles plazas o ciudades de población
que comprende

Segunda

Grupo de niños

comprende la villa
mayor y el bar-
rio de el barreno

de Juar, id de Plarrola kuru, cosa
de Jite audia, id de Jite di quia
id de Amiribia.

Casas de población, la
villa Jitekanen, barriada de Beltran
ragasti, conserio de Sempere herri-
casa de Juel de quiza casa de Altuna.

sesiones

Agos

Nombres

sesion

Primera y segunda

Presidente
Vocal
Secretario

José Ignacio Juaristi

Mariano Murua

Luciano Oñazabal

Por último se acordó nombrar agente repartidores a los Sres. Aperi-
maria Altuna y Luciano Oñazabal para distribuir por separado
los boletines, procediéndose a la inmediata ejecución de los tres bojes
previados firmados los que se han de que certifica

José Juaristi Juan Lizaso Mariano Murua

José Miguel Laza

Luciano Oñazabal

Juan Juaristi
Mariano Murua

José Andrés Barandiarán

José Miguel Laza

Gregorio Zafra

En el Consejo de Larraio, a 13 de octubre de 1907, reu-
nido el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. José Ignacio Juaristi con
asistencia de los Sres. Concejales, que al margen se ex-
presan, todas las actas de sesiones celebradas en los días
de 20 de Septiembre y dos del corriente fueron aprobados
Acto seguido, se dio lectura a la instancia suscrita
por el vecino Miguel Francisco Zamudio en mani-

estando que desde hace ocho años está manteniendo
 a sus hijos Francisco, Valeriano, Tricella y Luminagui
 habiendo quedado estos huérfanos de padres, encare-
 ciendo a este Ayuntamiento se sirva acordar
 alguna subvención equitativa y suficiente con
 que pueda cubrir los gastos de alimentación y con-
 tinuimiento de sus referidos, ya que se ve precisado
 a atender al sostenimiento de su numerosa familia
 y careciendo de recursos ^{para sus hijos} debido a que dicho últi-
 mo perdió una gran parte de los campos a con-
 secuencia de la seca fortísima. Votóreda la
 corporación de lo expuesto por el exposante y conside-
 rando que los antecitados Francisco y Valeriano son na-
 turales de Baracaldo (Vizcaya) y que por tanto
 el obligado a atenderles es el Ayuntamiento de Bara-
 caldo, puesto que no están incluidos en el art. 8 del reglo-
 namento de Beneficencia; acuerdan destinarla
 por correspondencia o recarga municipal del de Baracal-
 do. Acto seguido se enteró la corporación de la reso-
 lución de la Excm. Diputación en lo concernien-
 te a las diferencias surgidas entre este ayuntamiento y el
 de Añam en resultado de que ambos ayuntamientos se aten-
 gan al acta de 8 de Octubre de 1889, o lo que es lo mismo
 dando la razón al de Añam. Acto seguido se dio lec-
 tura a la instancia suscripta por los vecinos Arce y Larrañaga manifestando que la reciente riada ha-
 bía arrasado las gradas de la bajada al río en el
 sitio llamado "Maimueta" y que se procediere
 a arreglarlo de la manera que al Ayuntamiento le pa-
 reciere conveniente. El Ayuntamiento acordando a lo
 solicitado acuerda nombrar una comisión compuesta de
 los Sres. Murua y Barandiaran para que se personen y
 ordenen lo que crean necesario y conveniente. Acto se-
 guido se le da cuenta del Sr. Dufina importante. Prespe-
 setos y dios antimo por el vecino para consumirlo en

fecha 17 de febrero. El Sr. Barandiarán pregunta
 al presidente si el que quien ostentó el uno, por que
 el Sr. Zufiria hace referencia. El Sr. Presidente se
 contesta que se trajo sin orden suya, por lo tanto
 si acorda no corresponder dicho pago al Ayunt.
 que desestima. Asimismo se dio lectura a otra cues-
 ta del Sr. Zufiria referente a los gastos originados
 por el Perito D. Carias Zufiria en la medicion
 de las obras del fiego de color. El Sr. Lara pide la
 palabra y dice, el recibo del Sr. Zufiria, mas bien pa-
 rece como recibo particular, en el momento que
 lleva en firma solamente pues segun se deduce de la
 sesion de 25 de Julio ultimo sostuvieron en la misma
 idea con el Sr. Areco y a mi' creer debia haberse recurrido
 con una exposicion ante ambos como minoria de
 este Ayuntamiento. Yo comprendo que me cuenta ha-
 blar mucho en este asunto por ser mas bien particu-
 lar de lo mismo, por haberse sido oneroso a este Ayunt.
 pero como tengo interis en defender los intereses del
 municipio, y no viéndolo como otras veces se manifes-
 tado ante esta corporacion, que la liquidacion del Sr. Zufi-
 ria para mi estaba muy oscura y habiendo mostrado
 desos de que se especificara minuciosamente. Si esto
 hubiere visto y ver la diferencia entre ambos mostros
 desde luego hubiere sido el primero en recurrir ante la
 Excm. Diputacion, pero no habiendome justificado
 nada, careciendo de datos en el libro de actas no
 puedo menos de desestimar, por ser oneroso a dichos
 intereses como tengo expuesto. El Ayuntamiento
 lo acuerda por unanimidad reducir a dichos
 cuantos por estemporanea. Y no habiendo
 mas asunto de que tratar se levanta la
 sesion aprobando las cuentas del capitulo paguine y
 otros jirar de las obras realizadas en la caja
 forrada, importante ptes. 242,50 y 1460 apertivamente

~~que~~ que firman los que salian de que go el Secre-
tario certifico

José Jarausti Juan Grijal Mariano Murua

José Jarausti

Luis Arce

Juan Jara
Mariano Murua
Joaquín Barahona
Miguel Lara

En el Consejo de Lariano a tres de Noviembre de 1907, reunido el ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Jarausti Jarausti, con asistencia de los Sres. Con-
opositos, que al margen se expresan. Leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada. Acto seguido se dio lectura de una comunicación remitida por los señores Comisionados pro-
vincial referente al catastro, ordenando que para la
elaboración del catastro se tengan ordenadas las declaraciones
de propietarios e inquilinos quedando enterados. Asimismo
se acuerda oficiar al Ayuntamiento del Prudente manifestando
que antes que el Ayuntamiento se vea precisado a tomar
alguna seria de terminación se sirva entregar los 125 pta.
que debe por rentas atrasadas, dentro de quince días; que el
Ayuntamiento teniendo en cuenta de su familia y demás,
demore el plano, habiendo transcurrido ya un año en este estado.
Acto seguido se dio lectura a los cuentas del pasado referente a
sueldos, refacciones, al ayuntamiento refresco al Cabildo y Ayun-
tamiento y manutención de miseros señores, correspondientes
al 3er trimestre arrojando una suma de 127,85 pta. ha-
biéndolas aprobado. Acto seguido se dio lectura de la carta